

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN - FECHA: 14 DE JULIO DE 2021

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 002 2019 00093 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO JAVIER GIRÓN LÓPEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	RECURSO REPOSICIÓN	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 319 y art 110 de la ley 1564 de 2012, en la fecha: 14 DE JULIO DE 2021 y a la hora de las 08:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las 05:00 p.m.

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DEL QUINCE (15) DE JULIO DE 2021 AL DIECINUEVE (19) DE JULIO DE 2021

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario